

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 22-83

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar el día 27 de septiembre de 1983, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Talamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; de los representantes de los Departamentos, Klaus Jaffé y Jorge Negrette; de la representante de los Institutos, Mercedes de Arnal; de los delegados profesorales, Eugenio Villar y Marta Isern; de los delegados estudiantiles, Cathy Ramos y Elmer Sorrentino; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez, María Teresa Rosales y Julián Chela-Flores; de José Luis Yáñez, en representación del Director de Admisión y Control de Estudios; y de Miguel Angel Gómez Alvarez, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída el acta de la sesión anterior del 20 de septiembre de 1983, aprobándose con las siguientes observaciones:

1. El profesor Klaus Jaffé asistirá como representante Suplente por los Departamentos de la División de Ciencias Biológicas.
2. Se acordó que el Br. CARLOS J. CLEMARES D., deberá completar los trámites de traslado de acuerdo a la normativa existente.

I. Solicitudes de rectificación de Notas

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas correspondientes al período lectivo 1983-1984. Se resolvió autorizar las siguientes modificaciones:

<u>PLANILLA/NOMBRE CARNET</u>	<u>ASIG/SECCION PROFESOR</u>	<u>CAMBIO DE NOTA</u>
0154/Antonio R. Delilla C. 80-11708	MA-2222/01 Alfonso Reinoza	De 1 a 3
0157/Raúl Antonio Pérez Mata 78-09939	FIS-2223/01 Guillermo Donoso	De 3 a 4
0159/Eduardo M. Martínez B. 76-7097	MC-3611/01 Gustavo González R.	De 3 a 4
0161/Corina Oramas Antonini 78-9876	PS-1111/01 Manuel Claverie R.	De 3 a 4

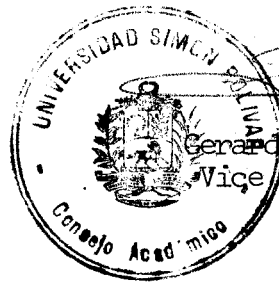
.../...

21-83

II. Lineamientos Generales para una Política de Postgrado en la Universidad Simón Bolívar.

Se consideró ampliamente el tema, acordando el Cuerpo continuar su discusión en su sesión ordinaria del día Martes 11/10/83; en la elaboración de la Agenda para dicha sesión, se procurará no incluir otros asuntos diferentes a la consideración del mencionado documento.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Gerardo Talamo Bustillos
Vice Rector Académico
Presidente

GTB/104/slle.-